

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 30 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0113650

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: HACEDOR RECORDS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Casetes de vídeo con grabaciones musicales; cintas de audio con grabaciones musicales; cintas de audio musical grabadas; cintas de audio musicales; cintas de vídeo con grabaciones musicales; discos compactos con grabaciones musicales; discos compactos musicales; grabaciones de audio musical; grabaciones de sonido musical descargables; grabaciones de vídeo musicales descargables; grabaciones de vídeos musicales; grabaciones musicales; grabaciones musicales descargables; grabaciones musicales en forma de cintas; grabaciones musicales en forma de discos; archivos de audio descargables; archivos de música descargables; archivos de vídeo descargables; archivos de imagen descargables; discos acústicos; discos compactos; discos compactos, dvd y otros soportes de grabación digitales; discos fonográficos con grabaciones musicales; discos de vinilo pregrabados; discos de vinilo prensados; discos que contienen grabaciones de video; discos audiodigitales; grabaciones de vídeo; grabaciones de vídeo descargables; cintas de audio con música; cintas de audio con música grabada; música digital descargable; música digital descargable de internet; música digital descargable desde una base de datos informáticas o por internet; melodías de llamada

descargables; melodías de llamada, gráficos y música descargables a través de redes informáticas mundiales y dispositivos inalámbricos; reproductores de música digital; vídeos con música grabada.

25: Camisetas de deporte; camisetas de manga corta; camisetas de manga corta de rayas ligeras; camisetas estampadas; camisetas impresas; camisetas largas; camisetas polos; camisetas sin mangas; franelas [camisetas] con dibujos; franelas [camisetas] con logos; franelas [camisetas] con logotipos; chaquetas impermeables; chaquetas largas; chaquetas ligeras [prendas de vestir]; chaquetas rompeviento [prendas de vestir]; chaquetas sin mangas; chaquetas sudadera; ropa*; ropa cortaviento; ropa de confección; ropa de cuero artificial; ropa de cuero de imitación; ropa de niña; ropa de niño; ropa exterior de caballero; ropa exterior para mujeres.

35: Gestión empresarial de intérpretes musicales; patrocinio promocional de eventos musicales; promoción de conciertos musicales; representación comercial de artistas musicales; servicios de publicidad, promoción y marketing; gestión empresarial de artistas intérpretes o ejecutantes; servicios de marketing, de promoción y de publicidad de artistas del espectáculo y de artistas intérpretes; gestión comercial de conciertos; patrocinio promocional de conciertos de música; servicios de tiendas minoristas de instrumentos musicales; patrocinio promocional de eventos de entretenimiento; servicios de contratación de talentos en el ámbito del entretenimiento; administración y gestión de negocios; asesoramiento e información sobre gestión de negocios comerciales; consultoría de negocios en el ámbito de los leads de entretenimiento; servicios de tiendas de venta minorista que proponen preparaciones para la elaboración de bebidas con alcohol; servicios de venta minorista de archivos de música descargables; servicios de venta minorista de instrumentos musicales; servicios de venta minorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista de publicaciones electrónicas descargables; servicios de venta minorista en línea en relación con prendas de vestir; servicios de venta minorista prestados por tiendas de música y discos.

41: Composición y transcripción musical por cuenta de terceros; conciertos musicales en vivo; dirección de espectáculos musicales; edición musical; enseñanza en el ámbito musical; entretenimiento en forma de espectáculos musicales en vivo; organización de conciertos musicales; organización de entretenimiento musical; organización de entretenimiento visual y musical; presentación de conciertos musicales; presentación de espectáculo musical; presentación de espectáculos musicales; presentación de espectáculos musicales en vivo; producción de grabaciones musicales; producción de vídeos musicales; producción musical; producción y edición musical; servicios de composición musical; servicios de edición musical; servicios de grabación musical; servicios de interpretación musical; servicios de producción de vídeos musicales.

45: Concesión de licencias sobre obras musicales; concesión de licencias sobre obras musicales [servicios jurídicos]; concesión de licencias sobre publicaciones musicales; concesión de licencias sobre publicaciones musicales [servicios jurídicos]; servicios de concesión de licencias sobre obras musicales; servicios de concesión de licencias sobre obras musicales [servicios jurídicos]; servicios jurídicos en el ámbito de la explotación de derechos conexos sobre películas, producciones de televisión, de vídeo y musicales; servicios jurídicos

en el ámbito de la explotación de derechos conexos sobre películas, producciones de televisión, vídeo y musicales; servicios jurídicos en el ámbito de la protección y explotación de derechos de autor de películas, emisiones de televisión y producciones teatrales y musicales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CAMILO ANDRES RUIZ DIAZ
AV.CARACAS # 70A-81
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CAMILO ANDRES RUIZ DIAZ, AV.CARACAS # 70A-81, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.